



Asignatura: Introducción a la Interpretación

Cátedra: Única

Docente responsable: Trad. María Bondone

Sección: Alemán

Carrera/s: Traductorado Público Nacional de Alemán

Curso: 5°

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 4 horas semanales

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente.

## FUNDAMENTACIÓN

La asignatura **Introducción a la Interpretación** es una materia de dictado anual que se inscribe en el quinto y último año de la carrera de **Traductorado Público de Alemán**. Pertenece al área de **Teoría y Práctica de la Traducción** del Plan de Estudios vigente.

Se espera que los/las estudiantes, a lo largo de su formación en los años previos, hayan adquirido conocimientos sobre teorías de la traducción y las corrientes traductológicas más importantes, y estrategias para dominar los procesos de documentación y búsqueda terminológica, todas herramientas necesarias para llevar a cabo una traducción especializada de calidad.

Sin embargo, es crucial señalar que, aunque algunos de estos conocimientos puedan servir como base para la interpretación, esta disciplina cuenta con una teoría y técnicas específicas que la diferencian de la traducción escrita. Con un enfoque basado mayormente en la práctica, esta materia busca iniciar a nuestros futuros egresados en el desarrollo de algunas competencias esenciales para llevar adelante una interpretación funcional. Sus contenidos están diseñados para familiarizar a los/las estudiantes con las diversas modalidades de interpretación, con algunas de las tecnologías disponibles y con las habilidades interpersonales y de oratoria que son imprescindibles en este campo.

Si bien el foco estará en la interpretación directa, que es la que con más frecuencia encontraremos en la vida profesional, también se abordará, aunque de manera incipiente, la práctica de interpretación inversa.

Dado el contexto social en el que se inserta la Universidad Nacional de Córdoba y su rol como institución pública, es fundamental reconocer el entorno en el que nuestros/as egresados/as se desempeñarán. Con plena conciencia de los desafíos que plantea el mundo actual, esta cátedra se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, tomando como eje transversal el ODS 4, Educación de calidad. En función de los temas abordados durante el curso, se promueve la reflexión sobre algunos ODS en particular, como el Objetivo 2 (Hambre cero), 3 (Salud y bienestar), 10 (Reducción de las desigualdades) 13 (Acción por el clima), 14 (Vida submarina) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres). La inclusión y el acceso equitativo a la información son pilares fundamentales en el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. En la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el compromiso con la educación inclusiva refleja la importancia de garantizar que todas las personas tengan acceso a la información y los recursos educativos.

A lo largo del curso, los/las estudiantes participarán en actividades prácticas que les permitirán aplicar lo aprendido, poniendo en juego la competencia interpretativa adquirida y desarrollando específicamente habilidades técnicas de traducción oral. Asimismo, se alienta en los/las estudiantes la capacidad de análisis y reflexión crítica sobre el proceso interpretativo y sobre la práctica de la interpretación, lo que les brindará las herramientas necesarias para abordar situaciones reales en contextos profesionales, fomentando una comprensión profunda de la ética y la responsabilidad que implica la interpretación.

De igual manera, se incorporará la práctica extensionista a la materia a través de actividades de inclusión con el objetivo de fomentar la sensibilización en la comunidad universitaria sobre la importancia de una comunicación accesible para todas las personas, independientemente de sus capacidades o antecedentes lingüísticos.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivos generales**

Al finalizar el curso, el/la estudiante estará en condiciones de:

- conocer los distintos tipos de interpretación y reflexionar sobre el rol del/la intérprete;
- comprender el sentido de un discurso oral y no solo el contenido de las palabras de manera individual y aisladas del contexto;
- producir contenido claro, organizado, que se adecúe al sistema lingüístico correspondiente y a la situación comunicativa de la interpretación;
- tener la habilidad de adaptarse a diferentes contextos y modalidades de interpretación;
- comprender el rol de la interpretación en la inclusión.

### **Objetivos específicos**

Al finalizar el curso, el/la estudiante estará en condiciones de:

- comprender contenido expresado en la lengua extranjera y poder reformularlo para expresarlo en la lengua materna;
- comprender contenido expresado en la lengua materna y poder reformularlo para expresarlo en la lengua extranjera;
- poder tomar notas de ideas y no de palabras, que resulten un apoyo útil;
- documentarse para realizar una interpretación sobre un tema determinado;
- adecuar la interpretación teniendo en cuenta a quién está interpretando y en qué contexto y para quién está interpretando y con qué objetivo;
- resolver espontáneamente problemas planteados por elementos paralingüísticos.

## **CONTENIDOS**

### **Unidad 1: Aspectos generales**

Introducción a la disciplina. Definición de interpretación. El rol del intérprete.

Evolución histórica de la interpretación.

Diferencias entre la traducción y la interpretación. Contrastes entre oralidad y escritura; discurso libre y discurso leído. Tipos de interpretación: de conferencia, ante tribunales, de enlace, social, remota.

Cualidades y competencias del intérprete. Aspectos éticos de la profesión. Ámbitos de ocupación del/la intérprete. Aspectos protocolares de la interpretación. Aspecto económico de la profesión.

### **Unidad 2: Traducción a la vista**

Introducción a la traducción a la vista. Situaciones en las que puede presentarse. Comprensión lectora. Técnicas de preparación y estrategias para sortear los problemas propios de la traducción a la vista. Traducción a la vista de gráficos y esquemas.

### **Unidad 3: Preparación previa a la interpretación**

La preparación previa a la interpretación. Adquisición de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos. Gestión de terminología e información en interpretación. Introducción de tecnologías y programas de soporte para la interpretación. Oralidad y oratoria. Los procesos cognitivos: tipos de memoria, comprensión auditiva, escucha activa. Manejo del estrés en situaciones de interpretación.

### **Unidad 4: Interpretación bilateral**

Introducción a la toma de notas. Interpretación bilateral. Práctica con entrevistas breves y de temas conocidos. Práctica con situaciones que requieran traducción especializada. Interpretación bilateral en el ámbito público (casamientos, tribunales, etc.).

### **Unidad 5: Interpretación consecutiva**

Profundización en la técnica de toma de notas. Interpretación consecutiva. Ejercicios de preparación. Práctica con temas generales y especializados de creciente dificultad.

### **Unidad 6: Interpretación simultánea**

Interpretación simultánea. Ejercicios de preparación. Práctica con temas generales y especializados de creciente dificultad.

### **Proyecto de cátedra: Interpretación y accesibilidad**

Concepto de accesibilidad. Accesibilidad en la interpretación. Modalidades de interpretación accesible. Inclusión en la interpretación. Creación de materiales accesibles en entornos educativos.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Dada la naturaleza práctica de esta materia, las actividades están diseñadas para desarrollar y consolidar las competencias interpretativas de los/las estudiantes en ambas lenguas de trabajo. Estas actividades incluirán, entre otras:

**Ejercicios de reformulación e intratraducción:** Se realizarán actividades centradas en la reformulación de textos y la intratraducción, con el fin de entrenar estrategias de interpretación, como la anticipación y la claridad en la expresión.

**Lectura y síntesis de textos:** Los/las estudiantes se enfrentarán a la lectura de textos extensos

o complejos, donde deberán sintetizar la información clave para su correcta transmisión durante la interpretación, mejorando así su capacidad de análisis, de síntesis y comprensión rápida.

**Traducción a primera vista:** Se realizarán ejercicios de traducción a primera vista de textos sobre temas tanto conocidos como desconocidos. Estos ejercicios tienen como objetivo mejorar la capacidad de tomar decisiones rápidas y precisas durante la interpretación, trabajar las habilidades de oratoria y descubrir estrategias para manejar el ritmo del discurso.

**Interpretación bilateral, consecutiva y simultánea:** Los/las estudiantes practicarán estos tipos de interpretación, con preparación previa sobre los temas expuestos. El objetivo es lograr familiaridad con la técnica y desarrollar herramientas para sortear las dificultades propias de la interpretación.

**Trabajo autónomo:** Durante los períodos de trabajo autónomo asincrónico, que comprenderán el 30 por ciento de las clases dictadas, los/las estudiantes deberán poner en práctica lo aprendido para desarrollar la preparación de las actividades asignadas. Durante ese tiempo, deberán entregar actividades en el Aula Virtual en los plazos establecidos, llevar adelante investigaciones terminológicas sobre temas acordados, compartir grabaciones de sus prácticas, entre otras.

Estas actividades prácticas estarán acompañadas de una reflexión crítica y correcciones grupales, lo que permitirá un aprendizaje colaborativo y la mejora continua de las competencias de interpretación.

Por su parte, el proyecto de cátedra se prevé como una actividad transversal que se desarrollará durante el ciclo lectivo y se llevará a cabo en colaboración con el Departamento de Inclusión de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la UNC.

## **METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

**No existe la condición de estudiante regular.**

**Estudiantes promocionales** (según reglamentación vigente)

- Asistencia mínima del 80% a las clases dictadas o del 60% para estudiantes trabajadores/as o con personas a cargo.
- Aprobar 2 (dos) parciales.
- Aprobar 3 (tres) trabajos prácticos.
- Obtener un promedio final mínimo de 7 (siete).

Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (ej. si el promedio final es 6,75 no se obtiene la promoción). Cuando la fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior (ej.: 7,75= 8; 8,51=9). El promedio general se obtiene de la suma de los parciales más el promedio de los trabajos prácticos, dividido por la cantidad de elementos.

(ej.: 1.<sup>er</sup> parcial 6 +2.<sup>do</sup> parcial 8 +3.<sup>er</sup> parcial 7 + promedio de prácticos 7. Promedio final: 7)

Será posible recuperar un parcial por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada.

Será posible recuperar un trabajo práctico por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada.

### **Estudiantes libres**

1. Investigación terminológica. Quien desee rendir la materia en condición de libre deberá contactarse con la cátedra como mínimo 15 días hábiles antes del día del examen para consensuar el tema y podrá acceder a dos instancias de consulta previas si así lo desean. Esta investigación no tendrá carácter de trabajo previo sino que tiene por objetivo acotar las posibles áreas temáticas para que el/la estudiante pueda prepararse mejor para llevar a cabo la parte práctica.

2. Examen final oral. La evaluación oral versará sobre el tema asignado para investigación terminológica y constará de:
- traducción a la vista alemán-español;
  - interpretación consecutiva alemán-español;
  - interpretación consecutiva español-alemán;
  - interpretación simultánea alemán-español.

Cada una de estas partes será eliminatoria. El/La estudiante tendrá derecho a dos instancias de consulta, en fechas acordadas con el equipo de la cátedra, para disipar dudas antes del examen final.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para la corrección de todas las instancias de evaluación se tendrá en cuenta:

- Comprensión del contenido a interpretar y del mensaje que se interpreta.
- Fluidez y expresión correcta en ambas lenguas de trabajo.
- Precisión terminológica cuando se trate de un discurso especializado.
- Capacidad para resolver problemas de traducción e interpretación de manera espontánea y exitosa.
- Actitud acorde con la postura que debe adoptar el/la intérprete al realizar su trabajo.
- Habilidades de oratoria y de manejo del discurso en la lengua meta a la hora de interpretar.

A principio de año, se compartirá con los estudiantes una tabla que se usará en las instancias evaluativas y que comprende los aspectos mencionados. El objetivo es que cada estudiante sepa qué es específicamente lo que se está evaluando y que pueda objetivar después cuáles son sus puntos fuertes y cuáles son los aspectos que debe mejorar.

También se pretende que haya una retroalimentación entre pares durante los ejercicios de interpretación en clases con el objetivo de lograr una dinámica constructiva y horizontal

durante la ejercitación para que sea una instancia enriquecedora para todos/as.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Obligatoria**

Arrufat Pérez de Zafra, María Asunción. Las metodologías de traducción accesible en el diseño universal: herramientas esenciales para garantizar la comunicación digital a todas las personas. Granada: Universidad de Granada, 2021. [<http://hdl.handle.net/10481/69260>]

Bosch March, C. (2011). *Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas –Manual para el estudiante*. Comares.

Collados Aís, A. / Fernández Sánchez, M. M. (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Comares.

De la Torre Salceda, M. L. (2017). *La aplicación de herramientas tecnológicas a la interpretación consecutiva: Cleopatra, la aplicación para el entrenamiento en automatización de símbolos* (Trabajo de fin de máster). Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.

Kutz, W. (2012). *Dolmetschkompetenz. Was muss der Dolmetscher wissen & können? Band I und II*. Europäischer Universitätsverlag.

Limbach, C., & Stender, A. (2018). Zur Bewertung des Gesprächsdolmetschens im Hochschulunterricht: Game of Thrones – Wie professionell handelt Missandei?. *Glottodidactica*, 45(2), 215–228. <https://doi.org/10.14746/gl.2018.45.2.12>

Pérez-Luzardo Díaz, J. (2005). *Didáctica de la interpretación simultánea* (Tesis doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Departamento de Filología Moderna).

Pohl, R. (2015). *Dolmetschen* (1a ed.). Kiel: Magazin Verlag. ISBN 978-3-936419-17-7.

También se hará uso de los sitios web de organismos internacionales y nacionales, de videos de YouTube, de contenido de distintas redes sociales y de noticias sobre temas de relevancia para el área temática que estemos abordando.

### **Recomendada**

Ahrens, B. et al. (Hrsg.). (2012). *Dolmetschqualität in Praxis, Lehre und Forschung. Festschrift für Sylvia Kalina*. Narr Francke.

Ambrus, O. (2017). *Die Bedeutung der Dolmetschkompetenz für DolmetscherInnen* (Tesis de maestría, Universidad de Viena).

Anssari-Naim, S. (2020). Interpretación social y accesibilidad: Una propuesta de conexión disciplinar. En M. Richart-Marset & F. Calamita (Eds.), *Traducción y accesibilidad en los medios de comunicación: De la teoría a la práctica / Translation and media accessibility*:

*From theory to practice* (MonTI 12, pp. 418-439). Universidad de Alicante.

Limbach, C. (2017). Ein didaktischer Vorschlag für das Unterrichten von bilateralem Dolmetschen in der Sprachkombination Spanisch-Deutsch. *Glottodidactica*, 44(2), 97-112.  
<https://doi.org/10.14746/gl.2017.44.2.06>

Pöchhacker, F. (2000). Dolmetschwissenschaft: Zu Gegenstand und Gliederung der Disziplin. In Kalina, S. / Buhl, S. / Gerzymisch-Arbogast, H.: *Dolmetschen: Theorie - Praxis – Didaktik; mit ausgewählten Beiträgen der Saarbrücker Symposien*. Röhrig Universitätsverlag.



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Programa Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** Programa Introducción a la Interpretación - Sección Alemán – CL 2025-2026.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.